

UNA NECESARIA ACTUALIZACIÓN DEL ACUERDO DE CONVIVENCIA

El proceso de actualización del Acuerdo de Convivencia de la Institución se realizó de manera participativa, ya que tuvo en cuenta los intereses y opiniones de los estudiantes, padres de familia, docentes y directivos, ofreciendo una oportunidad de aprendizaje significativo para todos los actores de la comunidad educativa, respecto a lo que significa ser un ciudadano digno.

La importancia de este cambio, que trata primordialmente de dar una mirada diferente a la manera de concebir las relaciones entre los estudiantes y entre las personas que conforman la comunidad educativa, no se basó solamente en la necesidad de cumplir con una norma legal, sino también de buscar el bienestar y hacer de la institución un lugar o espacio donde el estudiante se sienta acogido y tenido en cuenta.

De acuerdo con lo anterior, algunos de los cambios más relevantes son los siguientes:

- Se formalizó la Ruta de Atención Integral para las situaciones que afectan la convivencia, entendiendo que la Ruta de Atención nos habla de las acciones y actividades que el colegio va a implementar con el apoyo y participación de los estudiantes, para promover la sana convivencia y prevenir aquellas situaciones que la amenazan.
- Se otorgó realce y valoración a la diversidad como la oportunidad de aprendizaje para todos, lo cual favorece la comprensión y manejo del conflicto, como un elemento esencial y natural en la vida del ser humano y por ende de la convivencia y esto nos lleva a mirar el error como una oportunidad de crecimiento como persona.
- Se adoptaron pautas y acuerdos que deben atender todos los integrantes de la comunidad educativa para garantizar la convivencia y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
- Se dio especial importancia al libre desarrollo de la personalidad, la orientación sexual e identidad de género, reflejados en todo el acuerdo y especialmente, en los cambios de los uniformes institucionales y presentación personal donde el alumno tiene la oportunidad de elegir, para lo cual se está trabajando en la pedagogía para el desarrollo de la autonomía.
- El cambio en el concepto de "sanción disciplinaria" por medidas pedagógicas que permitan la reconciliación, la reparación de los daños causados y el restablecimiento de un clima de relaciones constructivas, construyendo una cultura de la acción reflexiva.
- La consideración de SITUACIONES, en lugar de faltas, teniendo en cuenta que estas situaciones están tipificadas en I, II y III, y que las tipo II y III, por disposiciones legales se remiten a entes externos.

Beatriz Elena Hernández A, coordinadora convivencial

Para tener en cuenta

Periodos académicos año 2018:

Primer periodo: Enero 15 a abril 27 (14 semanas)

Segundo periodo: Abril 30 a agosto 10 (12 semanas)

Tercer periodo: Agosto 13 a noviembre 23 (14 semanas)

| | | |
|---|--|---|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>58 años Comprometidos con la formación de ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i> |  |
| Febrero 2018 |  | Boletín informativo N.150 |

Estudiante: _____
"El sabio no dice todo lo que piensa, pero siempre piensa todo lo que dice" Aristóteles

RETOS 2018 . Iniciamos un nuevo año, el tiempo avanza, tu vida también, la razón natural lo enseña, todo va hacia adelante, tu no debes ir contra corriente, si estás aquí es para hacer las cosas mejor que ayer!!!. Te invitamos a plantearte unos retos, para trabajar cada mes del año, animate, puedes registrarlo en tu cuaderno comunicador y veras los logros al finalizar el año.

| | | |
|--|--|--|
| ENERO. El amor es un fuego espiritual poderoso. Siembra amor, imaginas la cosecha?. | FEBRERO. La peor traición es la que te haces a ti mismo. Has cosas para tu bienestar y crecimiento. | MARZO. Cuando hay música en tu alma, se escucha en el universo. Brinda sonrisas y palabras amables. |
| ABRIL. La paz es un estado emocional, una experiencia personal. Libérate de todo lo que te daña, te esclaviza y te roba la tranquilidad. | MAYO. Si te sigues equivocando, repite la lección y busca nuevas estrategias, hasta que hayas aprendido. Reflexiona sobre los errores cometidos. | JUNIO. Tener vida no es lo mismo que vivir!!!, tienes vida, vívela con intensidad. Reflexiona sobre las cosas que dan sentido a tu vida. |
| JULIO. Los pensamientos crean el mundo que nos rodea. Llena tu vida de pensamientos positivos. | AGOSTO. Todos recorreremos un camino espiritual, descubre el tuyo. Analiza lo que te hace espiritual. | SEPTIEMBRE. La sabiduría consiste en comprender que todos estamos en el mundo, para aprender a vivir en armonía. Reconcílate con quienes has estado distanciado. |
| OCTUBRE. El odio se contrarresta con Amor. Practica el perdón, a quienes vas a perdonar?. | NOVIEMBRE. Trabaja en lo que no comprendes. Busca respuesta a tus grandes interrogantes. | DICIEMBRE. La felicidad se alcanza cuando te sientes satisfecho contigo mismo y con lo que haces. Enumera los logros alcanzados. |

Orientación Escolar



DESDE RECTORÍA

Presento a todos los miembros de nuestra Comunidad Educativa un afectuoso saludo de BIENVENIDA en este nuevo año escolar, especialmente a todos aquellos estudiantes, padres, educadores y administrativos que recién llegan a ser parte de esta hermosa Institución Educativa, para todos los mejores deseos para que éste sea un año colmado de salud, éxitos y progreso.

Es motivante ver el entusiasmo y buenos propósitos académicos y de convivencia con que llegan nuestros estudiantes al inicio del año, esa energía positiva recargada gracias al periodo vacacional y a las recientes fiestas que tanto aportan a la unión y al amor familiar, pero también es preocupante ver algunos niños y jóvenes que han iniciado el año sin siquiera tener “nuevos y buenos propósitos”, y aunque a muchos les parezca extraña la existencia de este tipo de chicos, lamentablemente es un hecho que aunque increíble y anormal... es la cruel realidad.

Invito a padres y educadores a preguntarnos: ¿En qué estamos fallando en la educación de estas personitas? en quienes no hemos logrado sembrar la necesidad de establecer un proyecto de vida con metas para salir adelante y progresar cada día un poco.

¿Qué futuro espera a quienes no tienen sueños a futuro? ¿Qué podemos hacer padres de familia, educadores y compañeros estudiantes para sacar a estos chicos de su oscuridad? EL FUTURO NO LLEGA, EL FUTURO SE ALCANZA.

“ME INTERESA EL FUTURO PORQUE ES DONDE VOY A PASAR EL RESTO DE MI VIDA.” Woody Allen

Fernando Adolfo Barrera B, Rector

Sinceros agradecimientos al directivo docente, a los docentes y personal de apoyo que nos acompañaron hasta el inicio del presente año, con un excelente servicio y compromiso institucional, aportando a la “Formación de ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer”, son ellos: Nora Arredondo U, William Zapata R., Viviana Pulgarín, Gloria Saldarriaga S., Sandra Antonio R., Maryory Jiménez C., y Nasly Ramírez A.

Y una bienvenida calurosa a todos los nuevos miembros de la institución que inician labores en la Marceliana Saldarriaga: Fanny Beltrán E., Carlos Mosquera R., María Irene Orozco R., Daniel Galvis J., Magaly Suárez P., Luisa Gómez R., Claudia Sánchez O., Yulieth Gómez V., Yeccenia Bustamante A.

A todos muchos éxitos.

NUESTRO HORIZONTE INSTITUCIONAL

Recordemos los valores que identifican nuestra institución:

- **Responsabilidad:** Me asumo desde el aporte que hago a la sociedad, tomando consciencia de las consecuencias de mis actos.

Sobre la responsabilidad dice Winston Churchill, político británico: “El precio de la grandeza es la responsabilidad”. George Bernard Shaw, escritor irlandés, plantea: “La libertad supone responsabilidad. Por eso la mayor parte de los hombres la temen tanto”.

Invitación desde el Proyecto de Gobierno Escolar 2018

La toma de decisiones hace parte permanente de nuestra cotidianidad. Elegimos que ponernos, quienes serán nuestros amigos, que comida nos gusta o que películas disfrutamos. De hecho, en ciertos momentos tendremos que decidir con mucha responsabilidad a fin de hacer una construcción de nuestro proyecto de vida que nos satisfaga, nos de bienestar y nos otorgue felicidad.

De la misma manera, la vida institucional de la Marceliana Saldarriaga implica la constante toma de decisiones, las cuales van encaminadas al mejoramiento continuo y el bienestar colectivo. Y es precisamente en las primeras semanas del año académico que se elige y conforma el Gobierno Escolar, claro está, enmarcándose dentro de los parámetros legales que posibilitan el ejercicio pleno de la democracia.

Algo que ha de tenerse en cuenta, es que para lograr una institución educativa con sujetos con corazón, conocimiento y habilidades, cada uno de nosotros debemos hacernos conscientes de que cada estudiante ejerce el rol de ciudadano, y por tanto, su relación con lo que la institución representa, implicará compromiso social y trabajo constante para conseguir ser mejores cada día. Por tal razón, el proyecto de gobierno escolar hace la invitación a que todos y cada uno de los que conformamos la comunidad educativa actuemos con ética, y vivamos los valores institucionales en el día a día.

De hacerlo así, nuestros líderes representarán a sus grupos con eficacia y el consejo estudiantil se impulsará a comprometerse por el bienestar del estudiantado, desde el respeto por los derechos humanos, la excelencia académica y convivencial.

Recuerden que debemos desarrollar la capacidad de tomar sabias decisiones, por eso los animamos a ser conscientes de que sus acciones demuestren que tienen buen juicio, valores morales y disposición para el cambio positivo. Como consecuencia, en este primer período del 2018 elegirán a sus representantes teniendo en cuenta su calidad humana y capacidad para luchar por los intereses de los miembros de la institución.

Paula Andrea Chaparro C., docente

CRONOGRAMA

Enero 9 a Febrero 9: Inscripción postulantes al sector productivo y egresados
Febrero 1: Comité Calidad
Febrero 7: Comité Digital “Mi Marce en TIC”
Febrero 8: Consejo de Estudiantes
Febrero 13: Debate electoral
Febrero 14: Consejo Directivo
Inducción a padres y estudiantes nuevos
Febrero 15: Jornada electoral, Personería y Contraloría
Febrero 16: Elección de docentes representantes ante el Consejo Directivo
Febrero 20: Asamblea de Padres
Febrero 21: Comité PAE
Febrero 22: Consejo Académico
Febrero 28: Atención a padres de familia